

Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha REGISTRO ÚNICO CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO DIRECCIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO	
19 OCT. 2016	
SALIDA Nº	ENTRADA Nº
979944	

**AYUNTAMIENTO DE NAVAHERMOSA**  
Plaza de la Constitución, 1  
45150 Navahermosa (Toledo)

**ASUNTO:** Resolución de 10/10/2016, de la Dirección Provincial de Economía, Empresas y Empleo en Toledo, por la que se convoca para el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación. Ref: E – 45211018894.

---

Se remite, a fin de ser fijado en el tablón de edictos de ese Ayuntamiento, Resolución de 10/10/2016, por la que se convoca para el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación del proyecto para la ejecución de las obras de la instalación eléctrica denominada “L.A.M.T. 20 Kv. SC Circunvalación Navahermosa”, en el término municipal de Navahermosa, en la provincia de Toledo, debiendo ser remitida debidamente diligenciada.

A tal efecto, se pone en su conocimiento que, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 3º del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, deberá concurrir al levantamiento de las citadas Actas el Alcalde o un Concejales por delegación de aquél, supuesto este último en el que deberá contar con el oportuno nombramiento.

Toledo, 10 de octubre de 2016

DIRECTOR PROVINCIAL

Fdo: Julián Martín Alcántara

**Resolución de 10/10/2016 de la Dirección Provincial de Economía, Empresas y Empleo en Toledo, por la que se convoca para el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación de determinadas fincas afectadas por la ejecución de las obras de la instalación eléctrica denominada “L.A.M.T. 20 Kv. SC Circunvalación Navahermosa”. Ref: E-45211018894.**

---

Con fecha 25/06/2012, mediante Resolución del Servicio Periférico de Fomento en Toledo, se ha DECLARADO de UTILIDAD PUBLICA el proyecto para la ejecución de las obras de la instalación eléctrica denominada “L.A.M.T. 20 Kv. SC Circunvalación Navahermosa”, en el término municipal de Navahermosa, en la provincia de Toledo.

Esta **Declaración de Utilidad Pública**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 149 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimiento de autorización de instalaciones de energía eléctrica, lleva **implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados** e implica la **urgente ocupación** en los términos previstos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, adquiriendo la empresa solicitante, IBERDROLA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.A.U., la condición de beneficiaria en el expediente de expropiación forzosa de referencia.

En su virtud, se convoca a los titulares de los bienes y derechos afectados que se relacionan en el Anexo, para que **comparezcan el día 13 de diciembre de 2016, a partir de las 10:30 horas, en el Ayuntamiento de Navahermosa (Toledo)**, como punto de reunión para llevar a cabo el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación o, en su caso, Actas de Ocupación Definitiva, de las Fincas afectadas por este expediente de expropiación forzosa.

El orden del levantamiento de las Actas se comunicará a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación, significándose que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 59.6 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los propietarios y demás afectados podrán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando DNI, número de cuenta corriente, así como escritura acreditativa de su titularidad o derecho, último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles (contribución) o Nota Simple Informativa del Registro de la Propiedad. Si la finca está arrendada debe venir acompañado del arrendatario y, si lo considera conveniente, de sus Peritos y de un Notario, a su costa.

Toledo, 10 de octubre de 2016

DIRECTOR PROVINCIAL



Fdo: Julián Martín Alcántara

ANEXO

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR EL  
 PROYECTO “L.A.M.T. 20 Kv. SC CIRCUNVALACION NAVAHERMOSA”

Lugar de reunión: Ayuntamiento de Navahermosa (Toledo)

Término municipal: Navahermosa (Toledo)

FINCA Nº	TITULAR	AFECCION				DATOS CATASTRALES		NATURALEZA	CITACIÓN	
		Apoyo: nº Cantidad Sup (m2)	Vuelo (m.l.)	Vuelo (Sup m²)	O.T. (m²)	Políg	Parc		Fecha	Hora
1	Hdros de Josefa Miguel Paramio	1, 2, 3 3 17,43	338	2.028	1.314	20	158	Olivos y matorral	13/12/2016	10:30
2	Hdros de Josefa Miguel Paramio	4 ½ 0,59	80	480	290	20	154	Erial	13/12/2016	10:30
14	Luisa Canales Gómez-Jacinto; Isaac y Jose Mª González Gómez-Jacinto; Hdros Justino González Gómez-Jacinto	13 ½ 0,59	90	540	320	20	71	Olivos secano	13/12/2016	10:45
15	Isidro Miguel Gutiérrez	13 y 14 ½ y ½ 1,18	116	696	448	20	73	Labor secano	13/12/2016	11:00
16	Hdros Domingo López Gutiérrez	14 ½ 0,59	29	174	137	20	72	Labor y olivos	13/12/2016	11:15